 UNIVERSIDAD DE CHILE	<b>INSTRUCTIVO PARA USO DE PEDILUVIOS</b> <b>FACULTAD DE CS. VETERINARIAS Y PECUARIAS</b>  <b>COMUNIDAD – COVID19</b>	<b>INST-PEDILUVIOS- COVID-04</b>	
		Versión:01	Páginas 2

## 1. OBJETIVO

El presente instructivo tiene como propósito instruir el correcto uso e implementación de pediluvios en los accesos de las dependencias, siendo una medida complementaria a las ya definidas por el Ministerio de Salud y por la Institución.

## 2. ALCANCE

Aplica a todas las dependencias que retomen actividades presenciales, aun cuando éstas sean ocasionales.

## 3. DEFINICIONES

Pediluvio: Receptáculo para ser usado en limpieza sanitaria de calzados a la entrada de recintos.

Limpiapiés de alfombra, esponja u otro: Pieza gruesa y alargada resistente, que se coloca en la entrada de un lugar para limpiar la suela de los zapatos antes de pasar a su interior.


## 4. PROCEDIMIENTO

Los pediluvios serán instalados en los accesos habilitados y definidos para cada dependencia, por lo tanto, todo el personal autorizado para ingresar deberá desinfectar la planta de su calzado a la entrada de la dependencia.

La implementación y mantención deberá ser efectuada en forma diaria por personal capacitado en limpieza y desinfección los días que asiste a la Facultad, los otros días tendrá que definir la Dirección de quien se hará cargo de la implementación.

**4.1 Elementos de Protección Personal:** Para el funcionamiento del pediluvio se requiere la aplicación de solución de amonio cuaternario. Para el manejo de esta solución se considerará el uso de elementos de protección personal, de acuerdo a lo establecido por el proveedor del producto, pero en general se recomienda al menos lo siguiente:

- Mascarilla
- Guantes multipropósito
- Antiparras o Protección facial
- Pechera desechable

 UNIVERSIDAD DE CHILE	<b>INSTRUCTIVO PARA USO DE PEDILUVIOS</b> <b>FACULTAD DE CS. VETERINARIAS Y PECUARIAS</b> <b>COMUNIDAD – COVID19</b>	<b>INST-PEDILUVIOS- COVID-04</b>	
		Versión:01	Páginas 2

#### 4.2 Implementación del pediluvio

- Los pediluvios deben implementarse en el acceso a la dependencia, en lo posible, dejando una vía de ingreso y otra de salida.
- El pediluvio consiste en una bandeja de material resistente químicamente a la solución desinfectante (acero inoxidable o plástico de alta densidad) de tamaño adecuado para permitir que una persona adulta ubique sus zapatos en forma cómoda en su interior.
- La bandeja debe poseer o debe implementarse sobre una base antideslizante.
- En su interior debe contar con una esponja o limpiapiés de PVC rizado, que estará humedecido con solución desinfectante y que debe proporcionar una base para efectuar el arrastre de materia orgánica e inorgánica que se transporta en el calzado.
- En la zona posterior a la bandeja se debe ubicar un limpiapiés de PVC rizado, esponja o alfombra para facilitar el proceso de desinfección, proporcionando espacio para estabilizar al usuario, eliminar restos de solución y disminuir riesgos de caídas.
- La solución desinfectante de amonio cuaternario se debe preparar diluyendo 20 cc o 20 ml por litro de agua, logrando una altura de 1 cm de solución dentro del pediluvio, pues solo se debe humedecer la base del calzado, no sumergir el calzado en la solución.

#### 4.3 Uso del Pediluvio

- La zona en la cual se ubica el pediluvio debe ser marcada en la entrada de la dependencia y será Zona Sucia.
- Se debe mantener una cantidad suficiente de solución durante la jornada, rellenando la bandeja las veces que sea necesario. Cuando se realice el cambio de solución entre una jornada y otra se debe lavar prolijamente la bandeja con agua.
- Se debe prestar especial atención a que las zonas adyacentes al pediluvio permanezcan secas, minimizando el riesgo de caídas al mismo nivel.

#### 4.4 Manejo de residuos de pediluvio

- Al inicio de cada jornada se debe eliminar la solución de desinfectante gastada (solución sucia). Por tratarse de una solución diluida, que principalmente estará sucia con materia orgánica, no constituye un residuo peligroso y debe ser eliminada por sistema de alcantarillado o recolector de aguas lluvias.
- El agua del lavado del pediluvio también debe desecharse por sistema de alcantarillado o recolector de aguas lluvia.
- Las bandejas y limpiapiés que hayan cumplido su vida útil deben desecharse como basura domiciliaria, previa limpieza prolija con agua.